

Expte. **B-133-07 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA.** Proyecto de Comunicación Ref. : Limpieza y/o Dragado del cauce de agua del arroyo Chuchú.-

**VISTO:**

La nota firmada por vecinos afincados en el Barrio José Hernández, en cercanías del arroyo Chuchú, solicitando la limpieza del mismo. Y

**CONSIDERANDO:**

Que, los diversos trámites que han realizados los vecinos, no han tenido respuesta alguna hasta el momento.

Que, puntualmente en el tramo de las calles Santiago del Estero y Pedro Torres, se han formado como en la totalidad del arroyo depósito de sedimentos y desperdicios, lo que hace aún más preocupante la situación.

Que, además se ha constatado que al borde del cauce del Arroyo Chuchú, frecuentemente asisten personas con el fin de extraer lombrices supuestamente para su comercialización, y la tierra retirada la arrojan al cauce del arroyo, impidiendo de este modo el paso del agua.

Que, seria importante como medida de prevención se coloquen carteles indicadores de prohibido arrojar basura al cauce y remover tierra.

Que, teniendo en cuenta la existencia de un expediente N° 2406- 1489/06 del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, mediante él la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas, solicita el aporte financiero del Fondo Fiduciario para el desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial para el mejoramiento de redes de conductos de desagüe pluvial, en las cuales esta contemplada la obra entre otras de limpieza del arroyo Chuchú.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la Undécima Sesión Ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2007, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

## COMUNICACIÓN

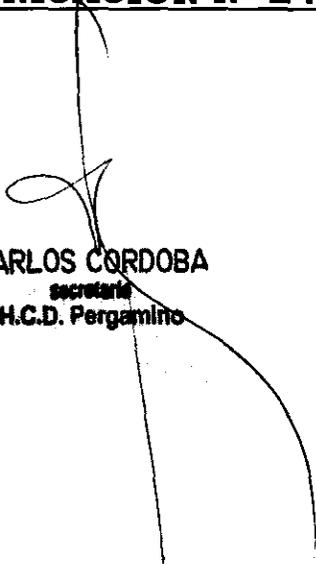
**ARTÍCULO 1º:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que a ----- través del área que corresponda arbitre los medios necesarios para proceder a la limpieza y / o dragado del cauce de agua del arroyo Chuchú.

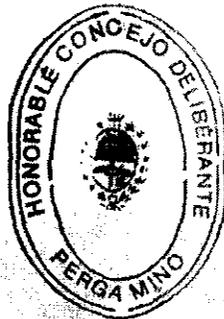
**ARTÍCULO 2º:** Se adjunta a la presente comunicación, nota firmada ----- por vecinos del sector, acta labrada de la Inspección General y expediente con listado de obras propuestas de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 3º:** De forma.  
-----

Pergamino, 27 de Septiembre de 2007. -

### COMUNICACIÓN N° 2496/07

  
CARLOS CORDOBA  
secretario  
H.C.D. Pergamino



  
RICARDO BARI  
Presidente  
H.C.D. Pergamino